

“Gener-ando prácticas docentes. ¿Qué ves cuando me ves?” Una propuesta de jornada de reflexión sobre las prácticas docentes con perspectiva de género

EJE N° 8. Transversalidades

Relato de experiencia pedagógica

Aimé Lescano

LabHiPsi (Laboratorio de Historia de la Psicología, UNLP)

aimelescano@gmail.com

María Luz Grioni

Diseñadora en Comunicación Visual, Facultad de Artes, UNLP

dcvluzgrioni@gmail.com

RESUMEN

Con el propósito de repensar las prácticas docentes desde la perspectiva de géneros y disidencias se presenta la propuesta de una Jornada-Taller a realizarse en la cátedra Taller 2-5C de la Facultad de Artes. Se articularán conocimientos de la psicología y del diseño gráfico, considerando los siguientes ejes de trabajo: “el espacio institucional como generizado” y “los modos de nombrarnos”. Se prevé como resultado de la jornada la elaboración de infografías sobre las temáticas trabajadas.

PALABRAS CLAVE: temas transversales; géneros y disidencias; perspectiva de género; currículum.

INTRODUCCIÓN

Hay cambios sociales que emergen de la superficie y se vuelven una necesidad de ser reconocidos y visibles. Las formas de comunicarnos, de escucharnos y de generar espacios dónde lxs otrxs sean parte activa de lo que sucede en el aula están ligadas al reconocimiento y respeto por lo que somos. *¿Qué ves cuándo me ves?* Nos interpela, no solo a lxs docentes entre nosotrxs, sino también en la relación con lxs estudiantes, lxs no docentes y el entorno en general. Muchas veces vemos lo que queremos ver, sin siquiera preguntarnos qué piensa o siente el otrx. Seguimos teniendo construcciones culturales muy arraigadas propias del patriarcado, y aunque se comienza a hablar de “deconstrucción” muchas veces se dice sin entender bien qué es, o a modo de chiste. En este sentido, tomamos nuestras propias implicaciones docentes, considerando en su potencia para la institución de nuevas prácticas, teniendo en cuenta que la implicación no remite sólo a nuestros compromisos conscientes, sino también “a una actitud de admitir que soy objetivado por lo que pretendo objetivar: fenómenos, acontecimientos, grupos, ideas, etc. Esas implicaciones condicionan nuestros juicios y nuestras decisiones” (Abate y Orellano, 2016). Por ello con esta intervención interdisciplinaria pretendemos comenzar a hacer visibles estos cambios y ponerlos en discusión.

Un concepto relevante para la presente propuesta es el de temas transversales. Por temas transversales entendemos que son aquellos que atraviesan todo el currículo, tanto de forma horizontal como vertical (Álvarez, Balaguer y Carol, 2000; citado en Díaz Barriga, 2015). Se trata de temas que requieren un tratamiento desde una perspectiva tanto cognitiva como actitudinal. El interjuego entre estos elementos, cognoscitivos y actitudinales, le da un sentido particular a su tratamiento, puesto que no es suficiente reconocer o entender los contenidos en su nivel cognoscitivo (pero si es necesario), sino que es necesario reconocer cómo estos contenidos cognoscitivos se plasman en las instituciones y en las prácticas educativas (cómo por ejemplo la idea de que las relaciones entre los géneros involucran relaciones de poder se halla ligada a quienes efectivamente son voces autorizadas para enunciar determinados conceptos, o adquirir visibilidad como autores o autoras en un contexto histórico determinado). Abate y Orellano (2020) destacan que la inclusión de estos temas irrumpe como una preocupación contemporánea en el currículum universitario, en torno a problemas sociales relevantes. Asimismo, las autoras

destacan que el tratamiento transversal de saberes y temas en el currículum implica reconocer interacciones transversales entre los sujetos implicados, lo que requiere escuchar y establecer vínculos con redes de docentes y profesionales preocupados en estos temas. Definen a los temas transversales en otro sentido al enunciado anteriormente, entendiéndose como aquellos temas que son controversiales en tanto implican visiones en tensión sobre el abordaje de las problemáticas sociales. Se destaca en este punto la importancia de comprender al currículum universitario como una construcción política y es en este sentido en el que cobra relevancia la dimensión ideológica del currículum (De Alba, 1998). Por ello, los temas transversales poseen la potencia de imprimir cierta direccionalidad en el sentido de configurar/contribuir/motorizar cambios sociales en un nivel más amplio. Asimismo las autoras destacan que el abordaje de temas transversales permite abordar la práctica profesional desde un enfoque amplio, es decir entendida no sólo en términos de una actividad técnica, sino también comprendiendo que la praxis profesional requiere de diálogos éticos con el contexto sociocultural en el que se desarrolla.

DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA O DEL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN

Detalle de la propuesta

Jornada- Taller de 3 horas con docentes de asignaturas correspondientes a la carrera de Diseño en Comunicación Visual de la Facultad de Artes en conjunto con docentes pertenecientes a asignaturas de la Facultad de Psicología.

Ejes de trabajo:

- El espacio institucional de la universidad como generizado
- Los modos de nombrarnos: el lenguaje docente, el lenguaje y el docente.

Contenidos: Géneros, sexos, sexualidades: El género como categoría analítica. De la teoría a la práctica situada: género y DDHH en Argentina. Marcos normativos y prácticas educativas sensibles al género. El sexismo en el lenguaje.

Objetivos:

- Reflexionar sobre los vínculos entre las prácticas docentes y la perspectiva de género.
- Analizar de qué modo nombramos a nuestrxs estudiantes y a nosotrxs.
- Conocer los marcos normativos regulatorios en torno a la identidad de género y al reconocimiento de la diversidad sexogenérica.
- Reflexionar sobre el uso de los espacios como un componente institucional generizado. Analizar el impacto del diseño gráfico en relación a la demarcación de esta generización (por ejemplo señalética de baños, entre otros)
- Elaboración de materiales informativos gráfico-visuales para la difusión en la Facultad de Artes y la Facultad de Psicología sobre las temáticas abordadas.

Secuencia didáctica

- **Primer bloque:** duración 1 hora.

Se trabajarán conceptos relevantes ligados a los estudios de género a partir de la exposición dialogada considerando los siguientes interrogantes: ¿Qué entiende el grupo docente sobre estos temas? ¿Qué posturas tienen en el aula con lxs estudiantes? ¿Qué posturas tienen con sus compañerxs de cátedra?

Se trabajarán sobre los conceptos de androcentrismo, como un enfoque que considera a los varones como sujetos de referencia, como centro y medida de todas las experiencias humanas, y a las mujeres y a las disidencias sexuales y de género como personas dependientes y subordinadas a ellos, y al sexismo, para luego analizar el modo por el cual estos fenómenos dejan su marca en el uso del lenguaje en relación con el uso del género masculino como genérico y la presentación del varón como referente universal de las personas, con la consecuente invisibilización de los demás géneros. Partiendo de entender a la identidad de género como la “vivencia interna e individual del género tal como cada persona la siente, la cual puede corresponder o no con el sexo asignado al momento del nacimiento, incluyendo la vivencia personal del cuerpo. (...)También incluye otras expresiones de género, como la vestimenta, el modo de hablar y los modales” (Ley 26.743, 2012) se trabajará sobre la promoción del uso del lenguaje de modo que no oculte ni subordine ni excluya ningún género y “sea responsable al considerar, respetar y hacer visible a todas las personas, reconociendo la diversidad sexual y de género” (HCDN, Guía sobre lenguaje Inclusivo, p.10). Se

hará una breve mención a los marcos normativos de referencia: Ley de identidad de género, Ley de Educación Sexual Integral, Ley Micaela y DNU “no binario”, especialmente a los artículos de dichas normativas que nos instan a comprometernos por el respeto a la diversidad sexogenérica y la erradicación de cualquier forma de discriminación. Se utilizará una presentación con diapositivas y el video mencionado en los materiales. Los materiales del anexo serán incluidos en la presentación de diapositivas, llevando al plano del lenguaje visual, los conceptos teóricos trabajados.

- **Segundo bloque:** duración 30 minutos.

Se presentarán una serie de frases disparadoras que inviten a la reflexión en función de los conceptos trabajados en el primer bloque. Las mismas frases se ligan a afirmaciones sobre el género, representaciones sociales, mitos, etc. La actividad se realizará en grupos de dos o tres docentes. Cada grupo elegirá tanto las frases sobre las cuales desea trabajar como los conceptos del primer bloque en relación con los cuales quieren articularlas. Las preguntas que orientarán este bloque son las siguientes: ¿Qué presuposiciones sobre el género, sobre la identidad, sobre las personas, sobre los estereotipos sociales, etc, presuponen dichas afirmaciones? ¿Imaginan algún modo por el cual dichas presuposiciones impactan en el diseño? ¿Pueden pensar algún ejemplo concreto en donde se articulan? ¿Cómo podríamos imaginar representaciones o frases alternativas que reemplacen a las presentadas o las reformulen haciendo hincapié en la inclusión y la equidad de género?

Ejemplos de frases a utilizar en este bloque:

"Los varones tienen más pensamiento abstracto y las mujeres tienen más desarrolladas las emociones"

"Las principales cuidadoras de los niños son las mujeres, porque tienen instinto maternal. Esto explica que por lo general cuando tienen hijos interrumpen sus carreras laborales".

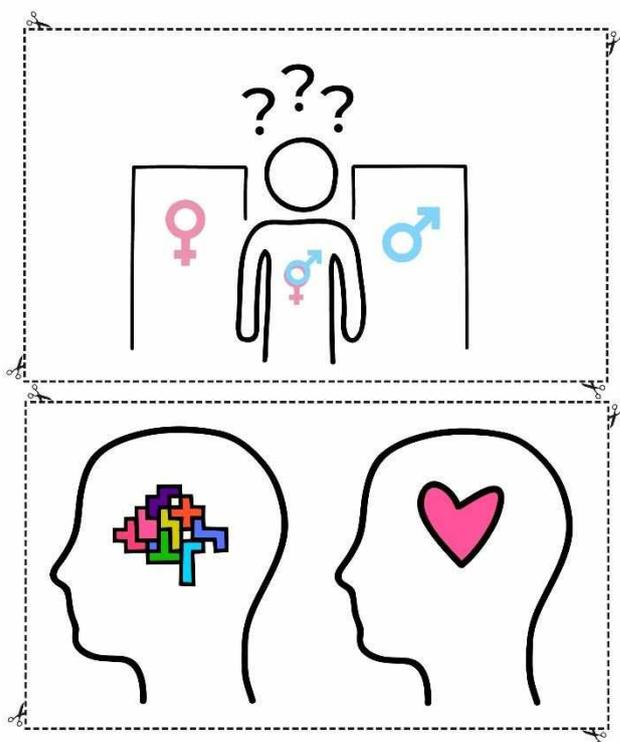
"Lo que no se nombra no existe"

- **Tercer bloque:**

Los grupos de trabajo organizados durante el segundo bloque, trabajarán en la realización de una pieza gráfica a partir de los materiales de la Figura 1 que permita plasmar las reflexiones trabajadas en el marco de la Jornada-Taller. Luego del trabajo

grupal, se prevé una instancia de cierre en la cual se puedan socializar los materiales gráficos producidos por lxs docentes.

Se espera como resultado de esta Jornada- Taller, poner en circulación los materiales elaborados tanto en las redes sociales como en el espacio material tanto de la Facultad de Artes como de la Facultad de Psicología. Asimismo, la elaboración de material introductorio sobre las prácticas docentes con perspectiva de género con información simple para la realización de infografías que podrían repartirse en diferentes facultades de la UNLP. De esta forma comenzar a dar visibilidad a esta problemática.



“ Los varones tienen más pensamiento abstracto y las mujeres tienen más desarrolladas las emociones ”

“ Las principales cuidadoras de los niños son las mujeres, porque tienen instinto maternal. Esto explica que por lo general cuando tienen hijos interrumpen sus carreras laborales ”

Taller de Prácticas de la Enseñanza

Autoras de la propuesta:

Aimé Lescano, Ayudante Diplomada Ordinaria en la cátedra de Psicología II, Facultad de Psicología,

UNLP, Becaria Doctoral del LabI HPSi (Laboratorio de Historia de la Psicología, UNLP),

María Luz Grión, docente adjunta de la cátedra Taller 2-5C, Facultad de Artes.

Figura 1: Materiales elaborados para el momento expositivo que serán retomados para el armado de infografías en el tercer momento de taller. Estos materiales fueron diseñados específicamente para la presente propuesta.



Figura 2: Materiales elaborados para el momento expositivo que serán retomados para el armado de infografías en el tercer momento de taller. Estos materiales fueron diseñados específicamente para la presente propuesta.

Recursos utilizados:

- Presentación con diapositivas que articule la bibliografía sugerida.

- Cañón proyector y pizarrón.

- Video: lenguaje inclusivo: <https://youtu.be/8z-uPySZ0hY>

- Material bibliográfico sugerido a lxs docentes:

Arango, M., & Corona, E. (2016). Guía para la igualdad de género en las políticas y prácticas de la formación docente. *Organización de Las Naciones Unidas Para La Educación, La Ciencia y La Cultura*, 121. Disponible en:

<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000260891>

Poder Ejecutivo Nacional (2021). Decreto 476/21

Ley 26.743 (2012). Ley de Identidad de Género

Artiñano [et.al] (2021). Transversalizar la perspectiva de género: aportes desde una experiencia colectiva en el ingreso universitario. coordinación general de Verónica Cruz ; María Noelia López ; Candela Luquet. La Plata: EDULP.

Honorable Cámara de Diputados de la Nación (2015). Guía para el uso de un lenguaje no sexista e igualitario.

Anclaje de la propuesta:

Cátedra Taller C Filpe Diseño en Comunicación Visual FdA

Cátedra de Psicología II, Facultad de Psicología.

Materiales: teóricos y de dibujo.

Jornada de 3 horas de 9 a 12 hs aula 6 del Edificio Fonseca FdA

CONCLUSIONES

Plantear un taller que trabaje la perspectiva de género pensado por y para lxs docentes nos parece sumamente necesario y urgente. Consideramos que es gran desafío tomarnos un momento para corrernos de los temas específicos de cada disciplina y pensar en cómo habitamos y nos relacionamos en el entorno educativo. Cómo transitamos los espacios, cómo nos vinculamos tanto lxs docentes, lxs no docentes y lxs alumnxs. Si bien este taller no pretende un cambio de alto impacto, creemos que es el disparador para comenzar a interpelar nuestro modo de interactuar en el entorno social que ya dialoga con estas problemáticas de modo cotidiano. Como plantea Daniel Brailovsky (2020), somos anfitriónxs para recordarnos que lo que importan son las relaciones más allá de las herramientas. Teniendo en cuenta que las herramientas son para que nosotros las usemos y no ellas a nosotras. Aspiramos como docentes lograr ámbitos de convivencia dónde como anfitriónxs no se pierda la magia, la confianza del encuentro ni una verdadera pedagogía de la cooperación. Este pequeño aporte fue pensado y planificado con el fin de generar más diálogo y escucha entre aquellxs que soñamos con una universidad más inclusiva y a la altura de las problemáticas sociales.

BIBLIOGRAFÍA

Abate, S.; Orellano, V. (2016). Horizontes de sentido sociales y humanos de la tarea docente. III Seminario Nacional de la Red ESTRADO Argentina, 2 al 4 de

septiembre de 2015, Ensenada, Argentina. Formación y trabajo docente: aportes a la democratización educativa. EN: Viviana Seoane, coordinadora editorial; Myriam Feldfeber, Fernanda Saforcada, Miguel Duhalde, Alicia Villa, María Elena Martínez y Alejandra Birgin, compiladores. Actas. Ensenada: Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Disponible en:

<http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.464/pm.464.pdf>

Abate, S. M. y Orellano, V. (2020). Temas transversales en acción. *Trayectorias Universitarias*, 6(11), e033.

<https://doi.org/10.24215/24690090e033>

<https://revistas.unlp.edu.ar/TrayectoriasUniversitarias>

Brailovsky, D. (2020). El docente, arquitecto y anfitrión. Conferencia organizada por el Programa Noveles Educadores de Uruguay del CFE con el apoyo de OEI. 26 de junio de 2020. Disponible en:

https://www.youtube.com/watch?v=KHLIaWiK_3M

Díaz Barriga, A. (2015). *Curriculum: entre utopía y realidad*. Amorrortu.

De Alba, A. (1998). *Curriculum: crisis, mito y perspectiva*. Miño y Dávila